

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGA

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

Fecha: 23/08/2019

2019 AGO 22 PM 2:41

ESTADO No. 41

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620120046300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISANDRO JAVIER CASTIBLANCO GOMEZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional. Se corre traslado común a las partes por el término de 10 días para que presenten sus alegatos finales. Si a bien los tiene, el Ministerio Público, en la misma oportunidad, podrá presentar su concepto.	22/08/2019	1
05001333302620120046300 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISANDRO JAVIER CASTIBLANCO GOMEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional. Se corre traslado común a las partes por el término de 10 días para que presenten sus alegatos finales. Si a bien los tiene, el Ministerio Público, en la misma oportunidad, podrá presentar su concepto.	22/08/2019	1
05001333302620120046300 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISANDRO JAVIER CASTIBLANCO GOMEZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional. Se corre traslado común a las partes por el término de 10 días para que presenten sus alegatos finales. Si a bien los tiene, el Ministerio Público, en la misma oportunidad, podrá presentar su concepto.	22/08/2019	1
05001333302620120046300 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LISANDRO JAVIER CASTIBLANCO GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional. Se corre traslado común a las partes por el término de 10 días para que presenten sus alegatos finales. Si a bien los tiene, el Ministerio Público, en la misma oportunidad, podrá presentar su concepto.	22/08/2019	1
05001333302620130000600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA ELVIRA ALVAERZ OQUENDO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620130108400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN FRANCISCO CHALARCA ZAPATA	ESE METROSALUD	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	3
05001333302620130108400 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN FRANCISCO CHALARCA ZAPATA	CAFESALUD EPS	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	3
05001333302620130108400 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN FRANCISCO CHALARCA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140017300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA CECILIA GONZALEZ QUINTERO	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2
05001333302620140017300*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA CECILIA GONZALEZ QUINTERO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2
05001333302620140017300*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTHA CECILIA GONZALEZ QUINTERO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2
05001333302620140037700	Conexo	JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINQUEZ	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	Auto que ordena requerir Al Banco Davivienda. Por secretaría librese oficio que deberá sera auxiliado por la parte ejecutante.	22/08/2019	1
05001333302620140041900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YASMINA PALOMEQUE RAMIREZ	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620140041900*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YASMINA PALOMEQUE RAMIREZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620140041900*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YASMINA PALOMEQUE RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620140041900*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YASMINA PALOMEQUE RAMIREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620140049700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARANGO	CHEPE ANSELMO RINCON RODRIGUEZ	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	3
05001333302620140049700*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARANGO	INVIAS	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	3
05001333302620140049700*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ARANGO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	3
05001333302620140105200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALTER DARIO MUÑOZ CASTAÑO	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2
05001333302620140105200*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALTER DARIO MUÑOZ CASTAÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2
05001333302620140105200*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALTER DARIO MUÑOZ CASTAÑO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2

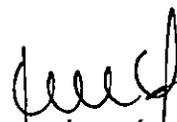
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140134900 *	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILLYAM URIBE TORO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó la sentencia de primera instancia. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	22/08/2019	1
05001333302620140137800	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	METROPLUS S.A	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes las respuestas dadas por el Banco de Occidente, Bancolombia y Fiduoccidente, para lo que consideren pertinentes.	22/08/2019	1
05001333302620140148900 *	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA FATIMA TORRES ARROYAVE	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620140148900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA FATIMA TORRES ARROYAVE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620140171500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GABRIEL RESTREPO LLACH	PENSIONES ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que revocó la sentencia emitida por este despacho. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	22/08/2019	1
05001333302620140179800 <i>despacho</i>	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIMPO AGUDELO RUIZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto que ordena requerir Al Banco de Bogotá, Banco BBVA, Bancolombia, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco Davivienda. Se ordena oficiar a la empresa Transunion. La parte ejecutante deberá retirar de la secretaría del juzgado los oficios respectivos.	22/08/2019	1
05001333302620150032900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ELI RUA LLANO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	2
05001333302620160044200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR EVELIO MERCHAN ALVAREZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620160062100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM ORLANDO AGUDELO HENAO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620160069400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SERGIO IVAN GARCIA MARIN	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto reconoce personería Al abogado Jairo Alejandro Giraldo Patiño para actuar como apoderado judicial del Ejército Nacional.	22/08/2019	1
05001333302620170043400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA CECILIA ROSERO MELO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena notificar De nuevo la providencia del 1 de agosto de 2019, por medio del cual se aceptó la renuncia del poder presentado por la abogada Bertha Cecilia Rosero Melo.	22/08/2019	1
05001333302620180034800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN MARIA TUBERQUIA DAVID	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admite llamamiento en garantía Realizado por Empresas Públicas de Medellín EPS frente a Seguros Generales Suramericana S.A. Notifíquese a la llamada. De no lograrse la notificación dentro del término de 6 meses, se declarará ineficaz. Reconoce personería al abogado Víctor Manuel Duque González para actuar como apoderado de EPM.	22/08/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180042700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA RODRIGUEZ URIBE	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL (reprograma de nuevo) para el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 2:00 P.M.	22/08/2019	8
05001333302620180047700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR HUGO SUAREZ PARRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto que ordena requerir A la abogada de la entidad demandada para que allegue documentos. Término 5 días.	22/08/2019	1
05001333302620180048700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON DE JESUS GALLEGO CASTRILLON	CAFESALUD EPS	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	1
05001333302620180048700*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON DE JESUS GALLEGO CASTRILLON	SALUDCOOP EPS	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	1
05001333302620180048700*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON DE JESUS GALLEGO CASTRILLON	LA NACION MINISTERIO DE SALUD	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	1
05001333302620180048700*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON DE JESUS GALLEGO CASTRILLON	MEDIMAS EPS SAS	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	1
05001333302620180048700*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON DE JESUS GALLEGO CASTRILLON	ESTUDIO E INVERSIONES MEDICAS S.A.-ESIMED	Auto que ordena poner en conocimiento De las partes la resolución por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar Cafesalud EPS S.A., para lo que consideren pertinente.	22/08/2019	1
05001333302620190001000	ACCION DE REPETICION	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	WILLIAM ALBERTO BEDOYA VALENCIA	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior jerárquico que confirmó el auto, por medio del cual rechazó la demanda. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	22/08/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620190005000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al agente del Ministerio Público delegado. Requiere a la parte actora para retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada y Ministerio Público delegado (Procuraduría 111 Judicial I Administrativa). Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería al abogad Rodrigo Alberto Giraldo Rodríguez. (Auto del 16 de agosto de 2019 y emitido por el Juzgado Administrativo Transitorio de Medellín).	22/08/2019	1
05001333302620190006500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA OMAIRA HERNANDEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite reforma o sustitución de demanda Se corre traslado por el término de 15 días a la parte demandada para que conteste dicha reforma.	22/08/2019	1
05001333302620190007000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS LOPEZ GALLO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite reforma o sustitución de demanda Se corre traslado por el término de 15 días a la parte demandada para que conteste dicha reforma.	22/08/2019	1
05001333302620190025800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ALBERTO VILLA	MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	22/08/2019	1
05001333302620190025800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ALBERTO VILLA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	22/08/2019	1
05001333302620190025800*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ALBERTO VILLA	NACION- MINISTERIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	22/08/2019	1
05001333302620190025800*	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE ALBERTO VILLA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	22/08/2019	1
05001333302620190031000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVANA CASTRILLON DE VELASQUEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al agente del Ministerio Público delegado. Requiere a la parte actora para retire los traslados físicos de la demanda y anexos y los remita a la demandada, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y Ministerio Público delegado (Procuraduría 111 Judicial I Administrativa). Dentro del término para contestar la demanda además de proponer excepciones y aportar pruebas, podrá realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes. Reconoce personería a la abogada Diana Carolina Alzate Quintero.	22/08/2019	1
05001333302620190033600-	ACCIONES POPULARES	VANESSA PEREZ ZULUAGA	OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Por no subsanar requisitos. Devuélvansē los anexos sin necesidad de desglose. Ejecutoriada la providencia, archívese el expediente.	22/08/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620190034500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DARIO VELEZ GONZALEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	22/08/2019	1
05001333302620190034500*	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DARIO VELEZ GONZALEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de 10 días, so pena de rechazo.	22/08/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO